

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 21 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.852

PLUMA Y TIJERA Entre republicanos

Acercas de la Asamblea municipal republicana celebrada en Zaragoza é iniciada por Lerroux, escribe «El Radical», de Valencia un artículo cuyos son los párrafos siguientes:

«Por la iniciativa firma la convocatoria Alejandro Lerroux, y como nos consta que Lerroux es uno de tantos fracasados en la malograda regeneración de España, creemos que en eso de *hacer patria*, que ahora anuncia con bombos y platillos, tendrá tan poca fortuna como en lo de *hacer revolución*, que antes anunciara para cazar las alondras del republicanismo español.

«Haciendo revolución llegó un día en que, enamorado de su loro, de un loro que tiene en su casa y al que profesa tanta estima como los matrimonios sin hijos al perro ó al gato que ahijaron, de un loro á quien dedicó un artículo sentimental y lleno de ternura momentos antes ó después de caer de rodillas antes Maura cuando se debatió en el Congreso la cuestión de los suplitorios, enamorado de un loro, decimos, se pasó la mano suavemente por *curva de la felicidad* vulgo abdomen, se cortó la coleta de revolucionario, haciéndose *correcto gubernamental*, y consideró que agitar la opinión en sentido revolucionario, promoviendo motines y algaradas preliminares de un gran movimiento revolucionario, es *criminal ó ridículo*».

«Pero como *correcto gubernamental*, Lerroux no puede competir con ninguno de sus compañeros de minoría parlamentaria; su personalidad aparece cada día más borrosa, y hoy no es otra cosa sino una sombra; las masas dejan de pronunciar su nombre; en el Parlamento está eclipsado; la prensa no se ocupa de él como antes se ocupará... Lerroux vuelve á sentir el afán de notoriedad y no se resigna á vivir haciéndole carantofías á su loro.

«De aquí la iniciativa de convocar á una asamblea municipal republicana y la razón suprema de confeccionar todo un reglamento para esta Asamblea y todo un programa para que sobre él se delibere en las sesiones de la misma.

«Las iniciativas de Lerroux no van más allá de donde llegan las de los empresarios de los espectáculos; no tienen más finalidad que llamar la atención del público y procura deslumbrarle con el reclamo y divertirle con todo aparato que el interesante argumento de esas iniciativas requiere.»

Cita después los nombres de los ponentes en los temas de discusión, y dice:

«Nada: toda una pléyede de hombres ilustres; todo un sistema planetario con los astros de primera magnitud y sus satélites respectivos.»

«Cualquiera se resiste á la tentación

de aplaudir á Lerroux y de admirar á Lerroux y de creer en Lerroux, cuando por obra y gracia suya vemos á nuestros sabios, á nuestros intelectuales, á los que separan á España de África para unirla á Europa para reedificar de abajo arriba:»

«Pero ¡oh desencanto! resulta que no sabemos todavía si todos esos señores están dispuestos á bailar al son que Lerroux les toque; resulta que esos nombres figuran esmo ponentes de los ocho temas porque Lerroux ha querido ponerlos, engañando así su folleto, destinado á la propaganda de la Asamblea en cuestión; resulta que, según el mismo folleto dice, esos ponentes han sido designados «CON ARBITRARIA LICENCIA» y que Lerroux, comprendiendo que al estampar esos nombres en el folleto, sin estar para ello expresamente autorizado, ha procedido con ligereza y con falta de respeto, pide perdón...»

Quitad de ese folleto los nombres de los ponentes que ya hemos transcrito y ¿qué queda?

Queda lo que se ha exhibido en el mitin de Zaragoza el domingo último: es decir, los nombres de Isabal, Aguirre, Montestruc y Lerroux, y otro que solo de capaz de acreditar la Asamblea, y hace toda la patria que Lerroux desea, el nombre de AZZATI.

¡Qué asco! El artículo termina con esas frases: «Pero no; Lerroux no será jeje de nada; Lerroux no recogerá ninguna bandera.»

Las iniciativas de Lerroux no tienen más finalidad que las de los empresarios de teatro.—F. Villanueva Oñate.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

(Día 16)

EL CONGRESO DE ALGECIRAS

Dice el «Standard» de Londres que habiendo fallado todas las tentativas para llegar á un acuerdo franco-alemán en la cuestión de la policía de Marruecos, presentará el delegado norteamericano Mr. White, en el momento oportuno, una proposición de que se confie la organización de la policía en aquel Imperio africano al mismo Sultán, pero con la condición de ser jefes y oficiales de dicha policía mitad franceses y mitad españoles, estando toda ella, además, bajo el control de las naciones que toman parte en el Congreso de Algeciras.

MONEDEROS FALSOS

Se ha descubierto en Madrid, Travesía del Conde Duque, número 6, un depósito de moneda falsa, habiéndose recogido 149 duros de plata, imperfectos y con mal sonido.

La policía detuvo á un matrimonio con una hija y dos individuos más.

EL CONVENIO COMERCIAL CON SUIZA

Se ha firmado un decreto prorrogando hasta 1.º de Julio próximo los

beneficios del convenio comercial entre España y Suiza y las demás naciones convenidas.

CIRCULAR DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular sobre viajes de instrucción al extranjero de oficiales del ejército y reglas á que habrá de sujetarse la designación de personal y sitios que habrán de visitar los designados.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

El Ministerio de Instrucción pública está dispuesto á crear en Palma una Escuela Superior de Comercio y un laboratorio de biología marítima si las Corporaciones de Baleares prestan la cooperación que han prestado otras provincias á instituciones análogas.

Se trata, realmente, de un asunto de grande interés para Palma.

(Día 17)

LA PRENSA DE MADRID

«El Imparcial» dice á propósito de Costa que aquí solo hay grandes oradores idealistas, no hombres realizadores; Costa es el mejor ejemplo; orador insigne, anuncia la revolución y se retira tranquilo á Graus esperando que la haga otro.

UNIVERSIDAD LIBRE

Se da como seguro que el Ayuntamiento de Zaragoza acordará la creación de una Universidad libre.

La cátedra de Derecho aplicada á la cuestión agraria se le concederá á don Joaquín Costa, con un sueldo de 12.500 pesetas anuales.

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

Los ensayos de telegrafía sin hilos que realizarán los barcos de guerra «Río de la Plata», «Pelayo» y «Princesa de Asturias», tienen por objeto preparar la comunicación telegráfica entre la Península y Canarias para cuando vaya á aquellas islas el Rey, pues no existe ningún cable español que nos una con el citado archipiélago.

LA REFORMA DE LA LEY DEL TIMBRE

La comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido hoy dictámen sobre el proyecto de reforma de la ley del Timbre. Las principales modificaciones que ha introducido en el proyecto son las siguientes:

Supresión del papel de oficio en los Tribunales.

Igualdad del impuesto en las operaciones de Bolsa, intervenidas y no intervenidas.

Mantenimiento del impuesto respecto á los vendís.

El impuesto sobre los naipes será de diez céntimos á una peseta por baraja.

Reforma de la escala del impuesto en las operaciones de Bolsa para las pólizas y resguardos de depósitos.

LA SITUACIÓN DE CATALUÑA

El presidente de la Audiencia de

Barcelona señor Muñoz ha celebrado una larga conferencia con el señor Moret y el general Luque, hablando de asuntos relacionados con la situación de Cataluña.

DEL EXTRANJERO

CONFLICTO EN PUERTA

El vapor mercante francés «Benin» llegó á la factoría de Mar Chica, empezando la operación de descarga, cuando se presentó «El Turquí» que se detuvo frente á la factoría y con banderas de señales habló al «Genit», rompiendo á continuación el fuego contra la factoría.

El barco marroquí lanzó ocho granadas sobre la factoría y esta le contestó con cuatro disparos de cañones de tiro rápido.

Entre tanto el «Genit» se alejó á toda máquina y el cañonero marroquí le persiguió largo rato, y lo hubiera cazado á no interponerse el crucero francés «Ladande» con una brusca maniobra.

Libre de la persecución el «Genit» sus perseguidores fondearon en Chafarinas.

El comandante de «El Turquí» visitó al del crucero francés, exponiéndole sus quejas por su arbitraria intervención en el incidente y por el tráfico ilegal del «Genit», amparado por una nación amiga.

Por su parte el comandante francés manifestó que arreglaría el asunto con el capitán del «Genit», y advirtió á los marroquíes que se les abstuvieran de cañonear la factoría mientras no se retirasen los súbditos franceses allí establecidos, pues de lo contrario rompería el fuego sobre «El Turquí».

Los moros han telegrafiado á Mahomed Torres para que dé cuenta á la conferencia del incidente y de la justificada intervención de la marina de guerra francesa.

NOTAS ITALIANAS

Roma.—A instancias del rey Alfonso, el Vaticano ha acordado premiar con el cardenato, en el próximo consistorio del mes de marzo, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, por haber logrado con su mediación que se modifique el ceremonial para la acjuración de la princesa de Battemberg.

EN RUSIA

De varias regiones del Imperio se reciben en San Petersburgo noticias, dando por segura una rebelión de los aldeanos, antes de llegar tal vez la próxima primavera, pues parecen del todo decididos á apoderarse de las tierras.

También parece probable que de esto mismo resulte una guerra civil entre los Aldeanos, pues no parece que hayan de enterarse muy fácilmente para el reparto de las tierras que se apropiarán.

Aunque el ejército fuese diez veces más fuerte, no podría proteger á los propietarios, quienes, siguiendo el ejemplo de los de las provincias bálticas del

Sur, es probable que abandonen sus bienes, para no ser degollados.

Se confirma en San Petersburgo la noticia de que ha dimitido el general Linievich.

Por informes que se dice de buen origen, se asegura que la Duma no podrá reunirse hasta el próximo otoño, á causa de divergencias surgidas acerca de la fórmula de convocación, la cual se cambia diariamente, pues el ministerio se halla dividido en dos campos, una favorable á Witte y otra contraria á él.

En Sebastopol continúa haciéndose muchas prisiones políticas.

MANIFIESTO IMPERIAL

El emperador Francisco José está preparando la publicación de un manifiesto en que explica el rompimiento con la oposición húngara y hace también algún avance acerca de la probable disolución, tal vez muy próxima, del Parlamento Hungría.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

Mañana jueves dará su última función en el Teatro Principal, esta Sociedad, poniéndose en escena «El Paggiacci» y el último acto de «Aida».

Después de la función dará la expresada Sociedad en el mismo local del Teatro un baile de máscaras.

Todos los socios que tengan palco para la función podrán ocuparlo para el baile abonando á saber: los del primer piso 2'50 ptas; los de platea 2 pesetas; los del segundo piso 1 pta; y los del tercero 50 céntimos.

La entrada general será de 40 céntimos.

Los precios de los palcos van comprendidos con 5 entradas.

Todos los concurrentes á la función podrán quedarse al baile sin satisfacer entrada.

Los que quieran ocupar el palco para el baile tendrán que recogerlo antes de las dos de la tarde del jueves. Pasada dicha hora se venderán los que quedan, al primer socio que los solicite.

Se empezará á las ocho.

Donativos hechos á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria con motivo de la función que ha de tener lugar en el Teatro Principal, á favor de la misma, el viernes próximo, 23 del corriente.

	Pesetas
Suma anterior	217'00
Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad	250'00
Recaudado entre los señores huéspedes del Hotel Bustamante	24'00
D. ^a Esperanza Caymaris	10'00
D. Vicente Francisco Bosch	1'00
Sres. Tudurí Hermanos	10'00
D. ^a Práxedes Germán de Mateos	5'00
Varios mahoneses agradecidos, en sufragio del alma del inolvidable fundador de la Beneficencia Domiciliaria y su primer Presidente nato al par que dignísimo, Subgobernador Civil de Menorca, D. Fermín Abella y Blave, (q. g. g.)	33'00
D. Leopoldo Puerta Pelaez	15'00
D. Jaime Pons Soler	5'00

Según telegrama que ha recibido hoy uno de nuestros amigos, falleció en Barcelona en la madrugada de ayer, víctima de una pulmonía, D. Joaquín M.^a Tintoré, persona muy conocida del comercio de esta plaza.

El Sr. Tintoré era uno de los Gerentes de la importante Sociedad de Crédito de Barcelona conocida por Caja Vilamara, y Gerente también de la casa naviera Tintoré y Compañía.

Hasta que la fábrica Industrial Mahonesa, de la cual era el finado uno de los principales accionistas, se puso en liquidación en 1904, el Sr. Tintoré fué responsable de la misma en Barcelona para la venta de sus productos, cargo que habla desempeñado ya durante muchos años su señorío D. Pablo María Tintoré.

Esta mañana se ha verificado el sepelio.

E. P. D.

Anoche se celebró en el Teatro Principal la función á beneficio del barítono Sr. Vila, quien lució de un modo excepcional sus facultades, mereciendo repetidas ovaciones.

Por suscripción se recogieron en el casino «La Unión» 370 pesetas, que fueron entregadas al beneficiado, quien recibió además 49'90 pesetas importe de lo recaudado en taquilla por el sobre precio de 10 céntimos con que se expendían las entradas. Además se hicieron al Sr. Vila multitud de regalos, que acreditan el aprecio que se le tiene en esta población.

Conforme anunciamos se celebrará hoy en el «Consey» función extraordinaria fuera de abono, á beneficio del reputado maestro de la compañía don Laureano Riba.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los maestros de obras militares don Bartolomé Ramis y don Juan Calafell y Juan, de las Comandancias de Ingenieros de Mallorca y Menorca respectivamente y el Auxiliar de Oficinas don Antonio Más y Vives y el dibujante don Francisco Ferrer y Vila ambos de la de Mallorca disfruten los sueldos de 6.000 pesetas los primeros y 1.950 y 1.600 los dos últimos los cuales serán reclamados desde el 1.º del corriente año.

—Al auxiliar de oficinas del Material de Ingenieros don Juan Riudavets Suau de la Comandancia de Menorca segun el presupuesto corriente le corresponde percibir el sueldo de 1.150 pesetas.

—Se ha concedido el abono de tiempo para los efectos de extinción del de obligatoria residencia en Baleares, al primer teniente de infantería don Bernardo Rodríguez Cadavid.

—El Comandante de artillería don Pedro Diaz de Tejada y Vargas Machuca de esta Comandancia ha sido destinado al 12.º regimiento montado y para ocupar su vacante ha sido nombrado el de igual graduación D. Juan Ortiz Egea de excedente en esta ciudad.

—De la Comandancia de la Gran Canaria ha sido destinado á la de esta ciudad el capitán de artillería D. Lorenzo de la Madrid y Sierra.

—Ha sido destinado á la Comandancia del Ferrol el capitán de artillería D. Rafael Stuyk y Garrido que sirve en la de esta plaza.

Mañana jueves, á las ocho y media de la noche en el teatrillo de la «Acade-

mia de San Estanislao», se pondrá en escena la opereta «A la Mar», el sainete «El Fotógrafo en Apuro», y la zarzuelita «El Duquesito».

Para mañana á las 11 están convocados en la Casa Consistorial los individuos que componen la comisión nombrada para ver de conjurar la crisis que atraviesa la industria del calzado.

Como verán nuestros lectores por los telegramas que en otro lugar publicamos, el Sr. Alcalde trabaja activamente para conseguir que se instale en esta ciudad el apostadero naval que se proyecta establecer en Baleares; habiendo recibido ya contestaciones del Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de Marina, de las que se desprende que las aspiraciones de esta población han sido acogidas con simpatía.

Hoy á las 10 de la noche se celebrará en el Teatro Principal el asato de máscaras, que como anunciamos dará el casino «La Unión».

Con tal motivo se nota en el teatro inusitado movimiento, habiendo muchas personas ocupadas en el adorno de nuestro coliseo que dirige con exquisito gusto el profesor de dibujo del Instituto D. Francisco Hernandez y que promete ser muy lucido.

El «Menorquin» el lunes embarcó en Ciudadela un *salroig* que pesaba unos veinte quintales.

Carga embarcada ayer en el vapor «Isla de Menorca» para Palma:

21 cerdos; 63 cajas queso; 2 bultos badanas; 1 caja calzado; 1 lata pinturas; 1 bulto tegidos; varios cascotes y cajas vacías.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Francisco Terrés; Melchor Reventós; Manuel Soler; Juan Oliveras; Germán Arús; Rafael Cardona; Antonio y Juan Ribas; Rosa Julivert y 1 menor; Sargento, esposa y 7 hijos; Heriberto Mariño; Joaquín Sauri; Cecilia Comens; Amado y Ana Valeriano; 18 individuos de tropa; Juan Danús; G. Sabater; Juan Mellá; Joaquín Camis; Francisco Orfila; María Salord.—Total 48.

En el vapor «Menorquin» ha llegado de Barcelona D. Juan Vila, capitán del bergantín-goleta «Fé», que como dijimos en anterior número corrió dicho buque rudo temporal, viéndose por momentos comprometida su situación y la vida del Sr. Vila y la de los tripulantes.

Saludamos cordialmente á nuestro amigo.

Anoche en el «Círculo Monárquico» se reunió la comisión organizadora de la cabalgata benéfica de que tienen noticias nuestros lectores.

Se acordó que la mascarada salga á las 2 en punto de aquella sociedad, recorriendo el itinerario siguiente:

Calles de Buen Aire, Hannover, Plaza de la Constitución, Isabel II, Frailes, Prieto y Caules, Cifuentes, Doctor Orfila, Bastión, San Jorge, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anunciavay, San Fernando, Comercio, Roig, Reina, Infanta, San Manuel, Castillo, Plaza Pricipe y Carmen, Arravaleta, Plaza Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, San Roque, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes y Paseo de Isabel II, donde después de dar al-

gunas vueltas se disolverá la Cabalgata.

El vapor correo «Menorquin» fondeado á las tres y media de esta tarde procedente de Barcelona y escalas, el viernes substituirá al «Isla de Menorca» á sus viajes directos, debiendo este verificar el de escalas.

HALLAZGO.—En poder del señor Canut dueño del establecimiento de ropas de la calle Nueva, se hallan dos rosetones con piedras.

Abonando gastos y dando señas serán entregados.

NUESTROS CORRESPONSALES

Ferrerías 19 Febrero.

Dos robos en Ferrerías

El domingo 11 se robó en el predio «Barrancó», propiedad de D. Martín Martínez.

Según parece, los ladrones entraron por una pequeña ventana que dá en el dormitorio, rompiendo para ello los cristales. Se llevaron un reloj despertador, panes y otros efectos.

El domingo 18 se registró otro robo en el predio «S. José», propiedad de D. Jaime Moncada; habiendo entrado en la casa por la puerta principal, llevándose dinero por valor de unos doce duros, ropa y sobrasadas.

Las autoridades entienden en el asunto.

El pueblo hace vivos comentarios relacionándolos con pasados sucesos.

Por fin, el viento, cansado de soplar y satisfecho sin duda del daño causado en nuestros campos, nos ha dejado en paz, reinando al presente un tiempo relativamente bueno.

Alayor 21 Febrero.

Varios de los Salesianos establecidos en Ciudadela son esperados mañana jueves en esta población á donde vienen á dar un paseo.

En la noche se celebrará en el teatro del «Centro de Buenas Lecturas» una función á beneficio de las escuelas que regenta aquella Comunidad, con arreglo al siguiente programa:

Primero. «Crit de Guerra» (canto). Segundo. «Brr... que frío», zarzuelita por la seccion de niños.

Tercero. El drama en tres actos titulado «¡¡Frayts Anarquists!!»

Cuarto. «Cansó de Noys» (canto). Quinto. «El Naranjero» (opereta). Sexto. «Jota...» (canto).

Por ser á beneficio de una obra meritoria como la que hacen los Salesianos, esperamos que dicha función se verá sumamente concurrida, como suele ocurrir en esta población si se trata de obras de esta clase.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

—(o)—

FUNCION PARA EL VIERNES 23 ENERO á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria

PROGRAMA

Se pondrá en escena la preciosa ópera en 4 actos del Mtro. Puccini

LA BOHEME

en la cual tomará parte la tiple señorita Casals, desempeñando el papel de Musette, en el que tanto se distingue.

Además, en el intermedio del segundo al tercer acto el tenor Sr. Bosch cantará el aria «Cielo e Mar» de la

ópera «Gloconda»; en el intermedio del tercer al cuarto la contralto señora Marenzi y el bajo Sr. Serra cantarán el dúo del acto de la misma ópera, finalizando la función con el magnífico baile «La danza delle ore» de la propia ópera «Gloconda», ejecutado por el cuerpo coreográfico.

Precios de las localidades: los ordinarios; entrada general, 0'75 pesetas; media entrada 0'40.

A las 8 y media.

Nota: A los Sres. abonados se les reservarán las localidades hasta las 8 de la noche del jueves.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 20.—4 t.	
4 por ciento interior.	79'85
Id. 5 por 100.	99'00
Acciones Banco España	418'00
Comp. Arrend. Tabacos	383'50
París á la vista	16'00 á 16'20
Londres á la vista.	29'10 á 29'17

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 20 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	79'85
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'07
Acciones f. c. Norte de España.	50'05
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	84'90
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	27'10
Acciones Banco Hispano Colonial	71'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/2 por 100.	56'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	102'12
Francos.	16'50
Libras.	29'30

Mahon 21 Febrero de 1906.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 21.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Maximiano y Félix obispos y Ovidio.

Santo de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia y Stas. Margarita y Tecla.

Mañana jueves en Sta. María á las 9 y media se manifestará S. D. M., cantándose misa solemne y después la reserva. Por la tarde á las 3 se descubrirá de nuevo el Señor durante las vísperas y después estación mayor y rezo del Stmo. Rosario.

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Concepción por la tarde de 5 y media hasta las 7.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

D. JOSÉ M.ª CAVANILLAS Y ARRIZOLA Delegado especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: que, á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y el respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.ª Quedan prohibidos todos los actos públicos, vestiduras, comparsas y máscaras que ridiculicen ó imiten á

cualquier institución ó autoridad civil, militar ó religiosa, ó á las procesiones, cosas y personas del culto católico.

2.ª También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó á la moral, y el uso de armas á las máscaras por más que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos, aunque no lleve disfraz.

3.ª Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta ó cause perturbaciones y molestias al público en general, no permitiendo que desde el oscurecer transitan por la vía pública con careta puesta.

4.ª Queda terminantemente prohibido recoger del suelo los papeles llamados confetti y el uso de los multicolores, los que serán decomisados por los agentes de la autoridad, así como molestar á los transeúntes arrojándoles efectos que puedan ocasionar deterioro en los trajes ó vestidos.

Cada uno de los contraventores será castigado con multa de 10 á 50 pesetas según la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia, cuando proceda.

La Guardia Civil, Agentes de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de este bando en esta capital y en los demás pueblos de la Isla; y los señores Alcaldes quedan autorizados para imponer las multas de que se hace mención, dándome cuenta de las que impusieren.—Mahon 19 de Febrero de 1906.—José M.ª Cavanillas y Arrazola.

Nuestros telegramas

Conferencia comentada

Madrid 20 (á las 23'30).

El presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret al terminar la sesión del Congreso marchó á Palacio para conferenciar con S. M. el Rey. Ello ha sido objeto de muchos comentarios y cabildeos.

Asegúrase que don Alfonso marchará el viernes á la Albufera.

En el Congreso.—Dictamen arancelario.—Reunión aplazada

Madrid 20 (á las 23'50).

En el Congreso mañana se discutirá el dictamen mixto referente á las bases para la reforma arancelaria. El dictamen lo combatirán los conservadores y republicanos.

Se ha aplazado la reunión que habla de verificarse de los representantes catalanes, para tratar de los asuntos candentes de actualidad.

De Barcelona.—Nueva alarma

Madrid 21 (á las 0'30).

En uno de los urinarios de Barcelona, se ha encontrado un objeto sospechoso que se creyó en un principio era una bomba. Dicho objeto tenía forma de botella y llevaba atada con hilo bramante, una mecha de algodón.

La supuesta bomba fué conducida con mucha reserva á la Comandancia de policía.

Ello no obstante se produjo mu-

cha alarma al ser conocida la noticia. Se nota por todas partes creciente intranquilidad en Barcelona.

Juicio por Jurados.—Delito contra la patria.—Absolución

Madrid 21 (á las 0'30).

Se ha celebrado juicio por jurados para ver y fallar la causa que se seguí contra el semanario «Tralla» por delitos contra la patria.

El Jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad en favor del procesado que era el Director de dicha publicación, y en su consecuencia el Tribunal de derecho ha dictado fallo absolutorio.

Siguen los comentarios.—Gasset disgustado

Madrid 21 (á la 1).

En los círculos políticos siguen haciéndose muchos comentarios respecto de la conferencia celebrada por el Sr. Moret con S. M. el Rey.

Relaciónase dicha visita con las dificultades que han surgido en el seno del Gobierno con motivo de la actitud del Sr. Gasset, quien se halla disgustado por la cuestión de créditos de Muros (Pontevedra).

Jeiteros y Traineros.—Conflicto agravado

Madrid 21 (á la 1'30).

Reina gran efervescencia entre jeiteros y traineros, acentuándose las rivalidades entre ambos bandos.

Témese que ocurran colisiones.

En Marín se ha agravado el conflicto suscitado por los fabricantes.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 21.

«Isla de Menorca» fondeado á las dos y media sin novedad.—Ginar.

Telegramas que el Sr. Alcalde de esta ciudad dirigió ayer solicitando el apoyo para que el Apostadero Naval que el Gobierno trata de establecer en Baleares se instale en este puerto.

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Ayuntamiento mi presidencia en sesión ayer acordó dirigirse Gobierno rogándole se digne acordar se instale puerto Mahon el Apostadero naval que trata crear en Baleares.

Funda su petición, aparte circunstancias amor patrio, que tienden á conservar incólume esta preciada joya del Mediterráneo, en las condiciones excepcionales del puerto, tener un dique capaz para buque gran tonelaje, ser plaza fuerte y el punto estratégico que ocupa Menorca.

El Ayuntamiento dentro sus recursos, contribuirá á la implantación de esta mejora.—José María Mercadal.

Excmo. Sr. Ministro Marina.—Madrid.—Ayuntamiento mi presidencia en sesión ayer acordó dirigirse V. E. rogándole se digne proponer Gobierno sea instalado puerto Mahon el Apostadero naval que trata crear en Baleares.

Nadie con mayores títulos que V. E. puede informar Gobierno de las circunstancias especiales en que nos hallamos para nuestra petición, pues aparte consideraciones amor patrio, abonan nuestra súplica el punto estratégico que ocupa Menorca, las condiciones excepcionales del puerto, tener dique

capaz para buques gran tonelaje y ser esta ciudad plaza fuerte.

El Ayuntamiento dentro sus recursos contribuirá á la implantación de esta mejora.—José María Mercadal.

Fernando Weyler, Diputado á Cortes.—Madrid.—Ayuntamiento mi presidencia en sesión ayer acordó dirigirse V. rogándole se digne interpretar su valiosa influencia para que Gobierno acuerde instalar puerto Mahon el Apostadero naval que trata de crearse en Baleares.

Abonan nuestra petición el punto estratégico que ocupa Menorca, ser plaza fuerte, las condiciones excepcionales del puerto y tener dique capaz para buques gran tonelaje.

Mucho esperamos de sus buenas relaciones y no dudamos que su amor patrio y á Menorca contribuirán á que se digne hacerlas valer para este asunto que tanto nos interesa.—José María Mercadal.

Emilio Hédiger, Capitán de Navío; José Redondo, General artillería marina.—Madrid.—Ayuntamiento mi presidencia en sesión ayer acordó dirigirse V. rogándole se digne interpretar su valiosa influencia para que Gobierno acuerde instalar puerto Mahon el Apostadero naval que trata de crearse en Baleares.

Aparte consideraciones de amor patrio, abonan nuestra petición el punto estratégico que ocupa Menorca, las excepcionales del puerto, tener dique capaz para buques gran tonelaje y ser esta ciudad plaza fuerte.

Nadie con mayores títulos que V. puede informar respecto circunstancias especiales en que nos hallamos para éxito de nuestras gestiones, y ruégole que dándonos nueva prueba de su amor á Menorca, haga valer sus convenimientos y relaciones al indicado fin.—José María Mercadal.

Rafael Prieto y Caules, Eloy Gonzalo, 18.—Madrid.—Ayuntamiento mi presidencia en sesión ayer acordó dirigirse á V. rogándole se digne interponer su valiosa influencia para que Gobierno acuerde instalar puerto Mahon el Apostadero naval que trata de crear en Baleares.

Aparte consideraciones de amor patrio, abonan nuestra petición el punto estratégico que ocupa Menorca, ser plaza fuerte, condiciones excepcionales puerto y tener dique capaz para buques gran tonelaje.

Ruégole que dándonos nueva prueba de su amor á Menorca haga valer sus relaciones al indicado fin.—José María Mercadal.

Contestaciones que ha recibido el Sr. Alcalde:

Del Sr. Ministro de Marina.—Recibido telegrama de V. E. referente á comandancia general de Baleares tendré el gusto de dar cuenta al Consejo de Ministros al que corresponde resolución.

Del Presidente del Consejo de Ministros.—Recibido su telegrama simpático con patrióticas aspiraciones de este Ayuntamiento. Envío el telegrama al Ministro de Marina con quien discurriré asunto que lo motiva.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

CASINO «EL CONSEY»

A LOS SEÑORES SOCIOS

Funcion para mañana miércoles á beneficio del reputado Mtro. D. Laureano Ribba quien tiene el honor de dedicarlo á los señores socios y familias.

Programa

- 1.º La zarzuela «La Vara de Alcalde».
- 2.º Duo de la ópera «Marina» por los Sres. Rueda y Madorell.
- 3.º Monólogo de «La Tempestad», por el Sr. Madorell.
- 4.º Racconto de la ópera «Lohengrin» (en catalán) por el Sr. Rueda.
- 5.º Romanza por la Srta. Bonnín.
- 6.º Sinfonía por la orquesta.
- 7.º La zarzuela «La Viejecita».

A los señores abonados se les reservarán las localidades hasta las doce del día de la funcion.—Mahon 20 Febrero de 1906.—La Comision.

Imp. de M. Parbal



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dan trabajo, carne y leche, una alimentación adecuada para que rindan el máximum de utilidad es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar la pulpa de remolacha, desecada en hornos especiales por «La Azucarera de Aragon» todos los agricultores quedan admirados, pues, dicho producto, ejerce una beneficiosa influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la pulpa de remolacha, como alimento excelente para los animales, se generaliza cada vez mas en el extranjero, donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administración á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colonial» de D. José Riudavets, Plaza Cármen, 13.—MAHON.

Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

La Mutuelle de France & des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

Autorizada y aprobada por Decretos Presidenciales de 18 Diciembre 1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionando bajo la vigilancia directa y efectiva del Estado francés. Domicilio social: Place de la Republique, Lyon. Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento un dote para los hijos, una pensión para la vejez y una herencia para la familia, por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el Estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas en 1896 hasta el 31 de Noviembre 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO

377 millones 756.900 francos

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la direccion para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral. Barcelona, y por don Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.—MAHON.

Q. E. P. D.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

DON PEDRO PONS Y RIOLA

Capitan de la Marina mercante y Alférez de Fragata graduado
ocurrido el día 22 de Febrero de 1905
habiendo recibido el Sacramento de la Extremaunción

El viérnes 23 del actual, a las 10, en la parroquia de Sta. María, se cantará solemne Misa de Requiem, en sufragio del alma del finado.

Sus viuda doña Juana Vinent, hija doña Magdalena Victoria Pons Vinent, primos, primos y sobrinos políticos y demás familia, ruegan encarecidamente la asistencia á tan religioso acto, á sus amigos y conocidos, recibiendo por ello particular favor.

Terminados los Oficios se dirá la Misa del perdón.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede cincuenta dias de indulgencia á todos los fieles diocesanos por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.